



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre nueve
(9) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/405

Para los fines pertinentes se agrega al expediente el escrito enviado el 4 de los corrientes mes y año, por el señor representante del Grupo BDB SAS con Nit. 901.374.367-0.

Téngase a dicha sociedad como parte accionada en estas diligencias.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29ac355cbb538f75369c9c21d80febb3c40fbc32a3ae1f2babc6e0646ac2fd7b**

Documento generado en 09/11/2022 10:56:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>